

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36771** *LAS ROSAS DE CAPRISTANO, S.L.*

Doña Cristina Campo Urbay, Secretario del Juzgado de lo Social núm. 3 de Málaga,

Hago saber: Que en la Ejecución 32/10 seguida en este Juzgado a instancia de Rachel Louise Flanagan sobre reclamación de cantidad, se ha dictado con fecha 4/11/2010 resolución por la que se declara a Las Rosas de Capristano, S.L. en situación de insolvencia por importe de 2.679,44 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Málaga, 1 de diciembre de 2010.- Secretario.

ID: A100088873-1